



Universidad Nacional Agraria  
**LA MOLINA**

# PM | 2018 Programación Multianual | 2020



### Taller de Programación Multianual

Organizado por la Oficina de Planificación

**Ing. Alberto Enrique Valcárcel Remond**  
Jefe de la Oficina de Planificación

**Lic. Blanca Elizabeth López Medina**  
Jefe de la Unidad de Presupuesto



Universidad Nacional Agraria

**LA MOLINA**

## La Programación Multianual

**Res. Directiva N°008-2017-EF/50.01 aprueba Directiva N°001-2017-EF/50.01**

Es un proceso colectivo de análisis técnico y toma de decisiones sobre las prioridades que se otorgan a los objetivos y metas que la entidad prevé realizar para el logro

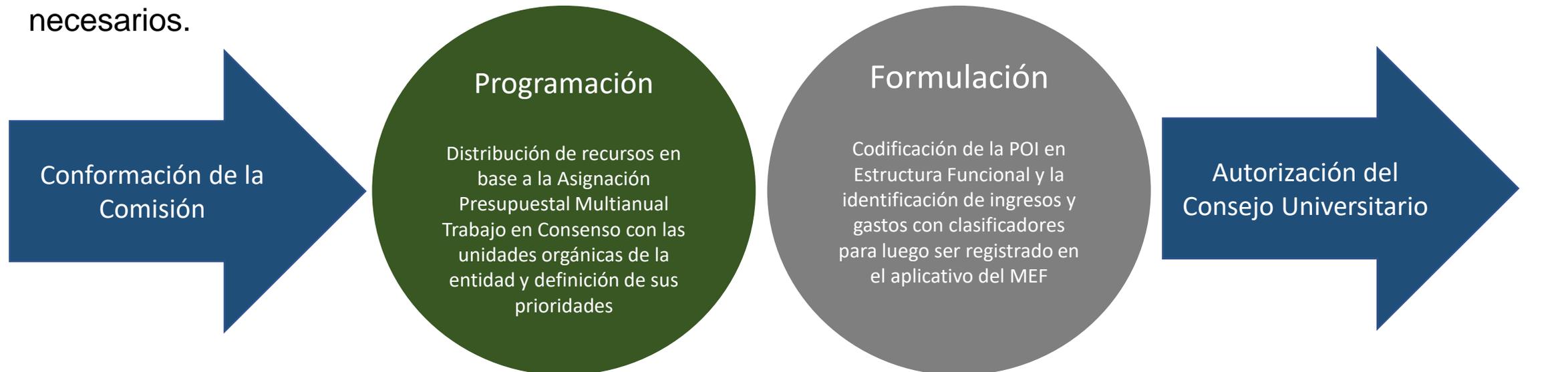
e resultados esperados a favor de la población universitaria; así como la estimación de los recursos necesarios.

PM

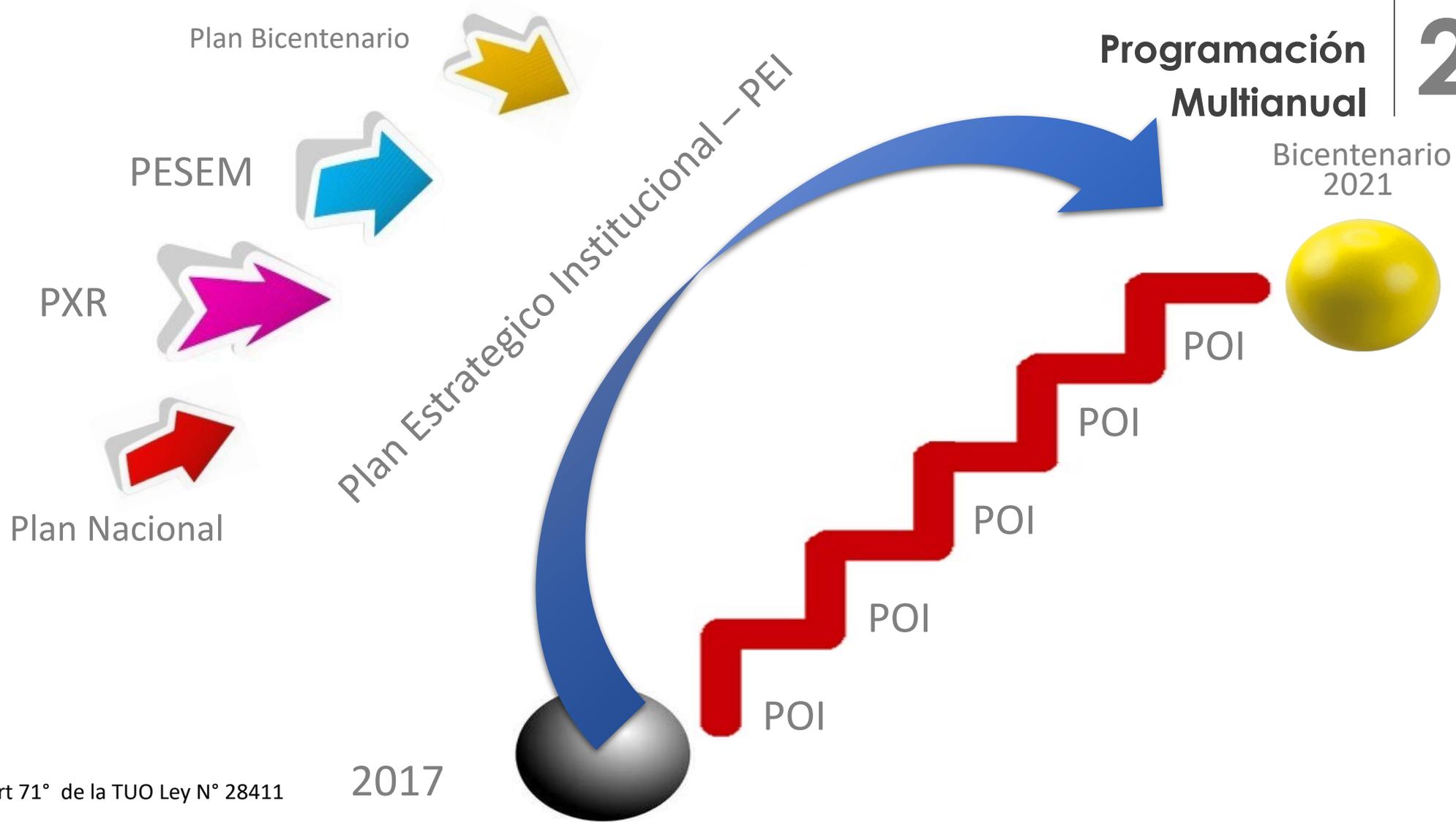
**2018**

Programación  
Multianual

**2020**

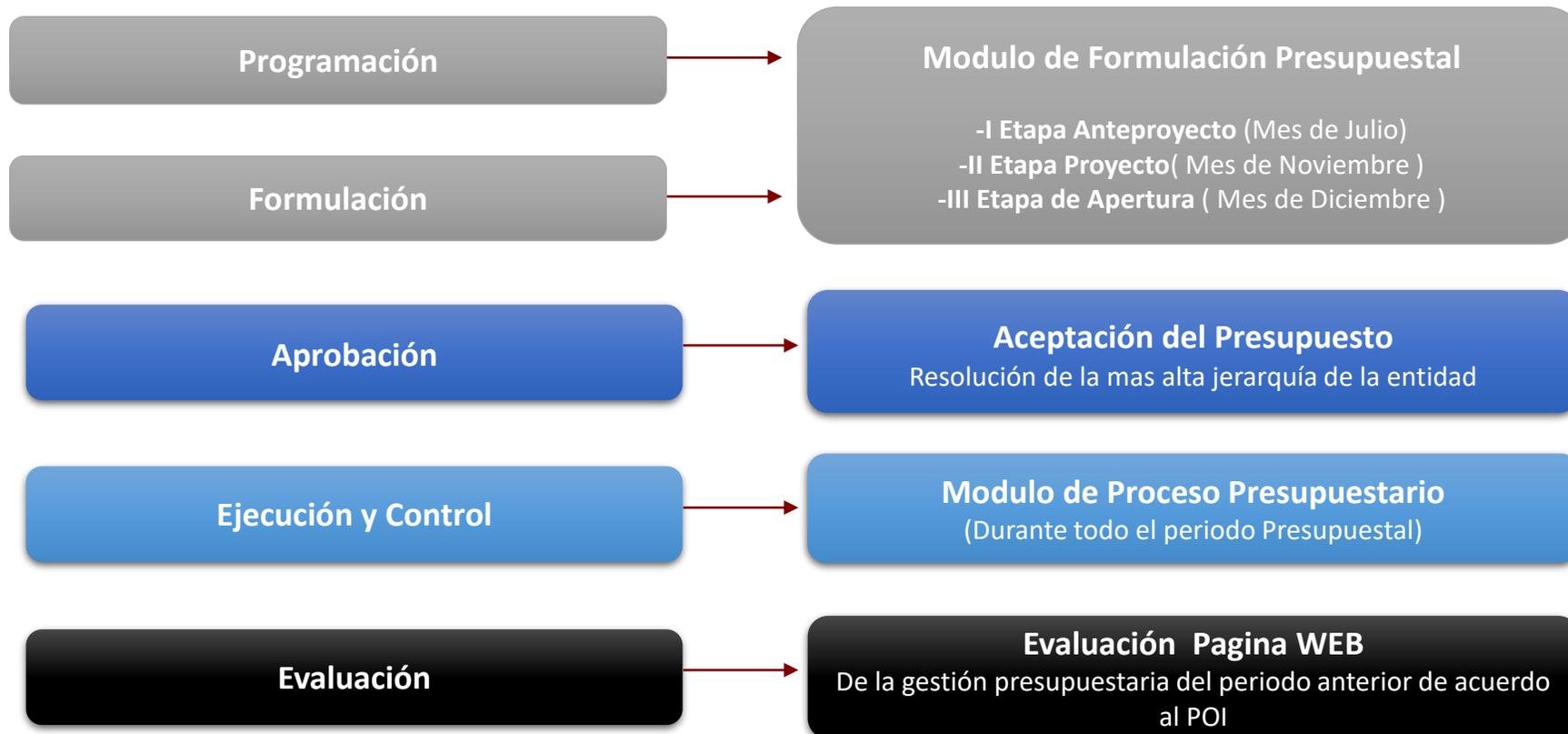


*Unidad de Presupuesto*



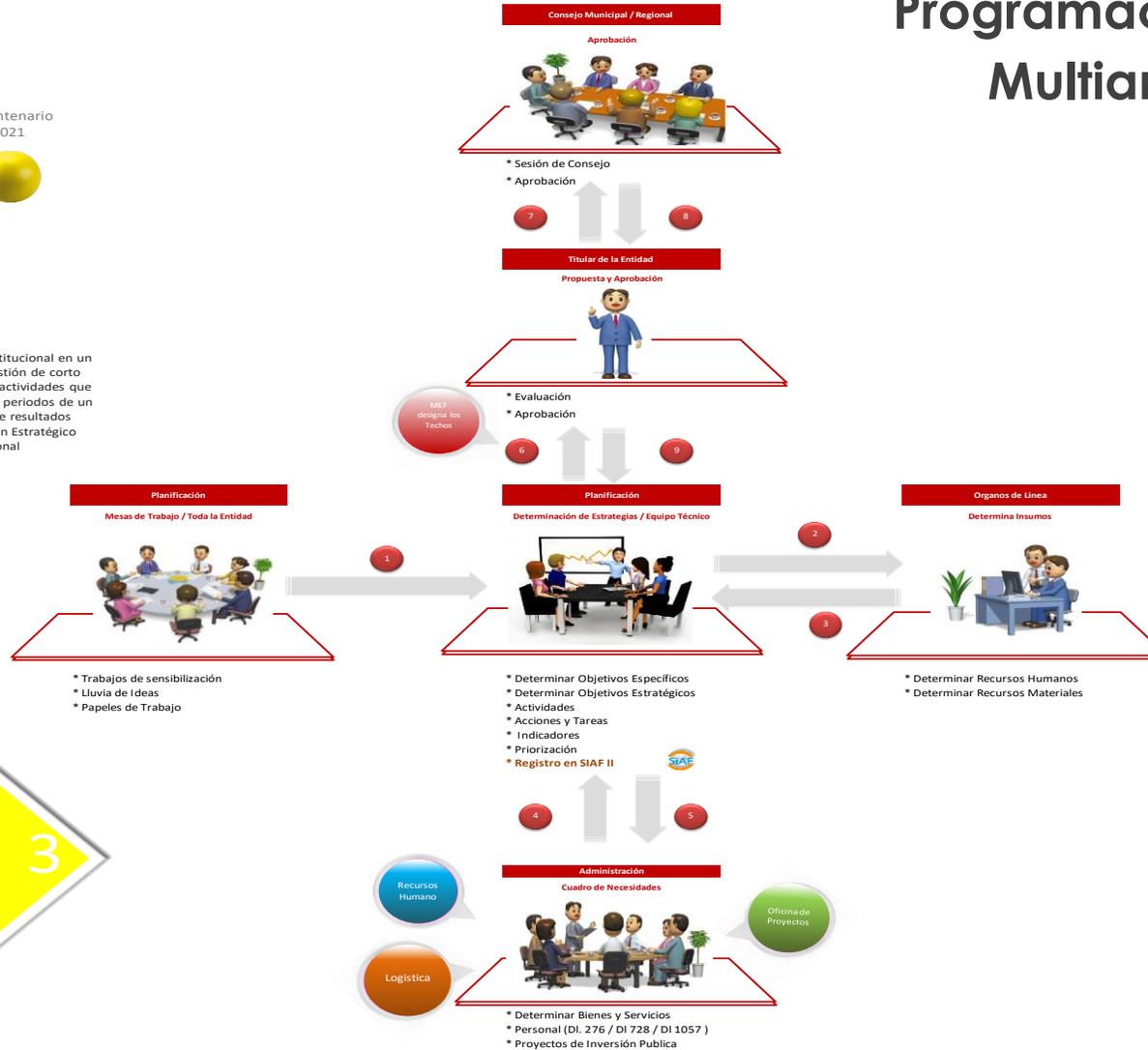
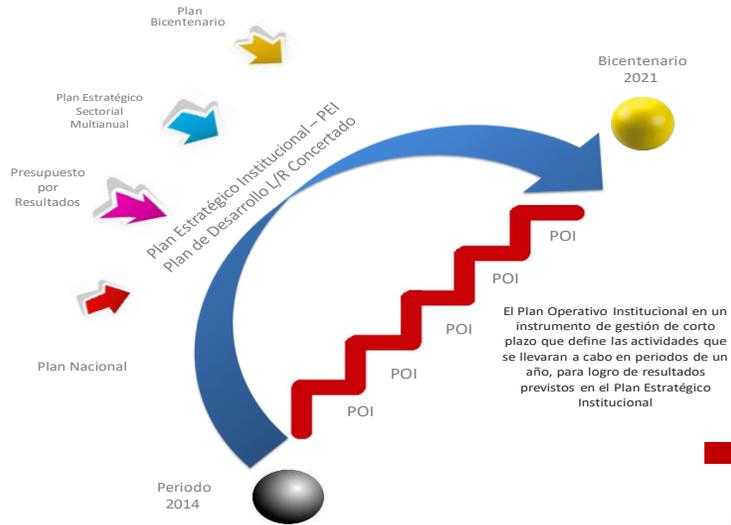


**TUO Ley 28411**  
**Proceso Presupuestario**





**Articulación de Herramientas para Elaboración del Plan Operativo Institucional - POI**





Universidad Nacional Agraria  
**LA MOLINA**

**PM** | **2018**

Programación  
Multianual

**2020**

## Herramientas para la Programación Formulación

Plan  
Operativo  
Institucional  
POI

Cuadro de  
Necesidades

Proyección  
de Ingresos



## Cuadro de Necesidades



**Oficina de Administración**

Monto de gastos aprobados a nivel de grupo genérico de los bienes necesarios para la operatividad de la UE

Transferencias financieras a entidades públicas.

Subvenciones a las entidades no públicas que por mandato legal le corresponde otorgar



**Oficina de Personal**

Gasto de Personal y obligaciones sociales

Pensiones y prestaciones sociales, los aguinaldos de julio, diciembre y bonificación por escolaridad a nivel de grupo genérico

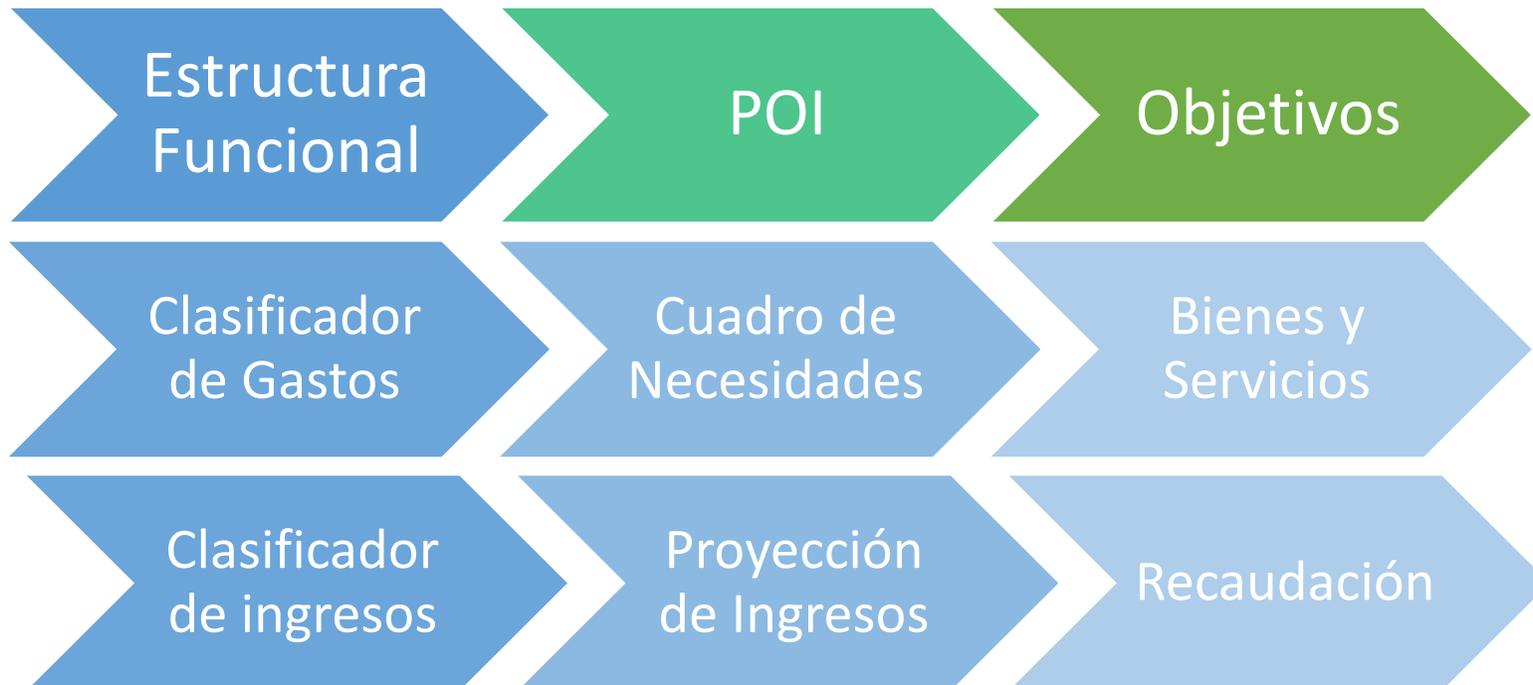


**Oficina de Infraestructura**

Obligaciones derivadas de los estudios y obras contratadas (estudio de pre-inversión, PIP y sus respectivas supervisiones) de acuerdo con el marco legal correspondiente.



### Herramientas para la Programación Formulación





**FORMATO DE GASTOS ANUAL DEL PRESUPUESTO 2018**  
**ACTIVIDADES**

OFICINA Y/O DEPENDENCIA :		NUMERO NEMONICO	
ACTIVIDAD:			
UNIDAD DE MEDIDA:			
CANTIDAD:			
NATURALEZA DE GASTO		Fuente de Financiamiento	
		R.O.	R.D.R.
<b>2.1</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	0	0
2.1.1.1.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS (ADMINISTRATIVOS)		
2.1.1.5.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS (DOCENTES)		
2.1.1.8.2.1	OBROEROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO		
2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		
<b>2.3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	0	0
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		
2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		
2.3.1.7.1.1	ENSERES		
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS		
2.3.1.9.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS		
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA		
2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA		
2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS		
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		
2.3.2.1.1.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		
2.3.2.1.1.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS		
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		
2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		
2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA		
2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET		
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA		
2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD		
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		
2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		
2.3.2.4.1.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		
2.3.2.6.1.1	GASTOS LEGALES Y JUDICIALES		
2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS		
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES		
2.3.2.7.3.2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA		
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		
2.3.2.8.1.1	SERVICIOS NO PERSONALES		
<b>2.5</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	0	0
2.5.3.1.1.1	A ESTUDIANTES		
2.5.3.1.1.2	A INVESTIGADORES CIENTIFICOS		
<b>2.6</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	0	0
2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS		
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

# PM 2018

# Programación Multianual

# 2020

## Programación de Bienes y Servicios

- Se debe considerar, prioritariamente, las obligaciones contractuales, así como los servicios básicos de luz, agua, teléfono, mensajería, seguros, entre otros. De igual forma, se considera las obligaciones derivadas de contratos de concesión en el marco de las Asociaciones Publicas Privadas - APP o similares, vinculadas al mantenimiento de infraestructura, en los casos que corresponda.



## Responsabilidades de la Planificación durante la Programación Multianual

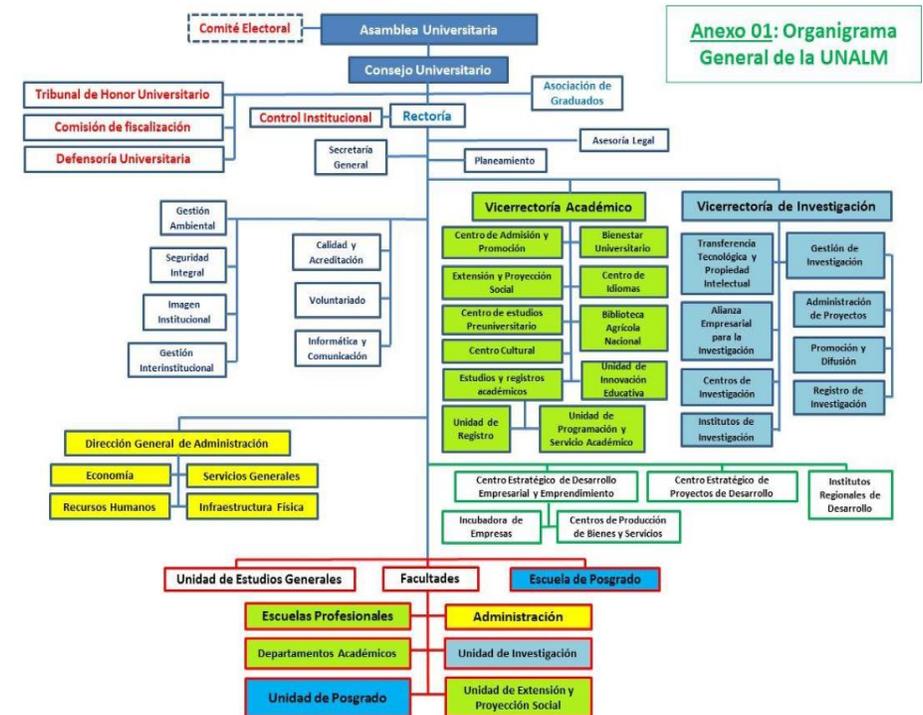
- Preside la Comisión de Programación Multianual.
- Brinda apoyo técnico a la comisión.
- Revisa y registra el resultado la Programación Multianual en el “Modulo de Programación Multianual” proporciona por el MEF.
- Distribuye, solicita autorización al Titular de la Entidad y pone en conocimiento la asignación presupuestal a las Unidades Orgánicas de la Universidad.
- Revisa la información remitida por las Unidades Orgánicas
- Presenta a la Dirección General de Presupuesto Publico la Programación Multianual de la Entidad.
- Asiste a las reuniones técnicas para la revisión de la Programación Multianual en la Dirección General de Presupuesto Publico del MEF
- Levanta las observaciones que estas se presenten durante su revisión.

**PM** | **2018**  
Programación Multianual | **2020**



### Actividades Programadas

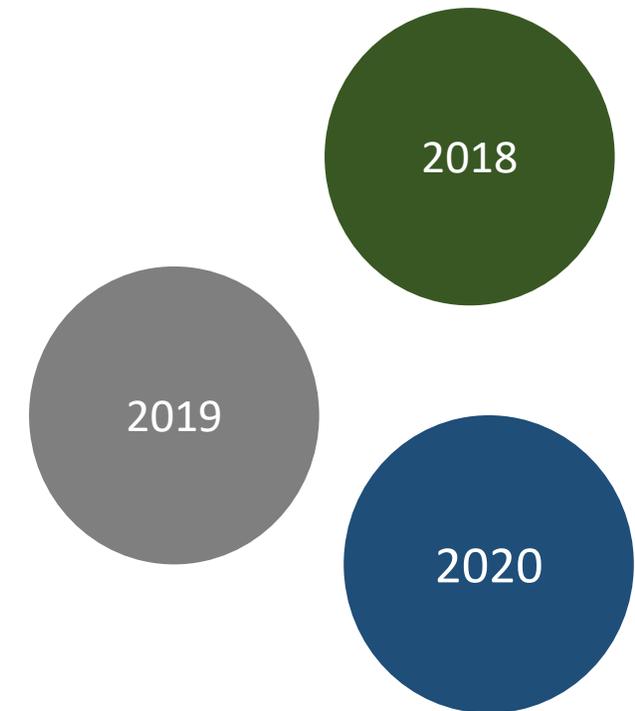
- Se ha elaborado un cronograma de trabajo con plazos por cada actividad que se deberán cumplir a fin de alcanzar la presentación de la Programación Multianual.
- El cronograma esta elaborado en razón de una programación de Consenso en la que todos las unidades orgánicas participen en la formulación y asuman su responsabilidad sobre el mismo.
- El Personal de la Unidad de Presupuesto esta a cargo de realizar las coordinaciones, talleres, elaboración de material que facilite el proceso de programación para cada unidad orgánica de la universidad , así como la orientación y asesoría técnica durante el proceso.
- El Plazo Máximo para la entrega de la información por la Unidad de Presupuesto no excederá del 09 de Junio, siendo la presentación en la Dirección General de Presupuesto Publico el día 16 de junio, este margen de tiempo permitirá que la Comisión Universitaria de Presupuesto revise la información y la convocatoria del Consejo Universitario para su Autorización.



## Observaciones

- La Programación Multianual alcanza el periodo 2020 y solo contamos con un PEI proyectado al 2019, se han realizado la consultas al CEPLAN y DGPP y la recomendación es tomar las metas del 2019 como referencia para la programación del 2020.
- Los gastos generados en la Genérica de Gasto 2.1 y 2.2 mantendrán su distribución hasta la actualización de Cuadro de Asignación del Personal – CAP.
- En esta programación se redistribuirán los gastos por servicios públicos como el consumo de agua potable, energía eléctrica, internet y telefonía a los centros de costos a fin de identificar costos reales de operatividad por cada uno de ellos, así como trasladar la responsabilidad sobre su propio consumo; además permitirá desaturar la Categoría de Cadena Programática “Acciones Centrales”.
- Para la distribución de estos servicios hemos solicitado el apoyo de las unidades en la Oficina de Administración que estén directamente vinculadas con estos servicios para el cálculo de distribución.

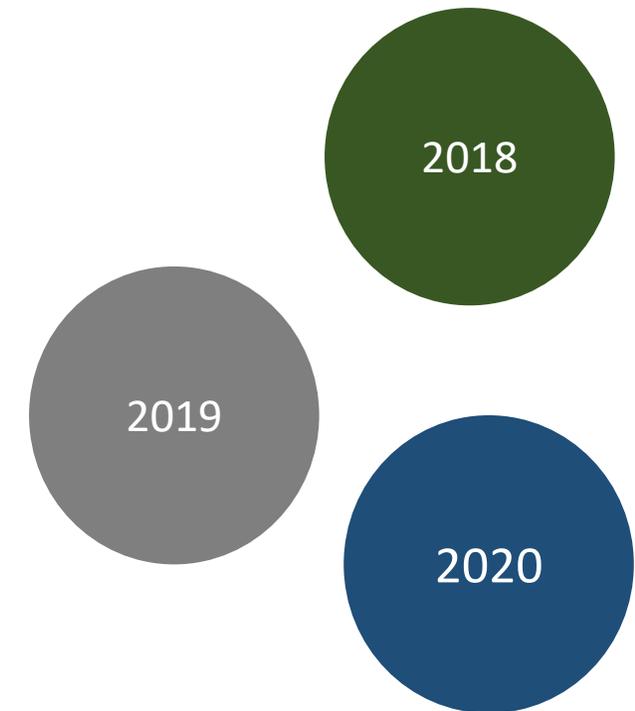
PM | **2018**  
Programación | **2020**  
Multianual



## Observaciones

- Se replantearán la identificación de insumos en cada producto del Programa Presupuestal a cargo de la entidad, a fin de que estos asuman el costo real de su implementación, dentro del marco del Anexo 2.
- En proyectos de inversión se revisarán aquellos que para este año 2017 estén por ser entregados (Contablemente) para programar sostenibilidad del proyecto (mantenimiento) y evaluar una demanda adicional de recursos.
- Se presentarán recomendaciones una vez concluido el procesos a fin de implementar mejoras continuas en nuestra gestión.

PM | **2018**  
Programación | **2020**  
Multianual



## Cronograma de Programación Multianual 2018-2020

Universidad Nacional Agraria La Molina

Actividades	Mayo															Junio												
	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	
	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31	1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	
Conformación de la Comisión Técnica para la Programación Multianual																												
Elaboración del Material para el Taller de Sensibilización																												
Taller de Sensibilización para el Personal Universitario (Capacitación Personal Operativo) (plazo entrega de la información 22 de Mayo)																												
Desagregación de servicios públicos por centros de costos y absolución de consultas sobre trabajos realizados por las unidades operativas																												
Definición de Estructura Funcional																												
Definir gastos de la Genérica 2.1 y 2.2																												
Consolidar y definir genérica 2.3 y 2.6 y trabajar con la oficina de proyectos de inversión																												
Proyectar la programación al periodo 2019 y 2020																												
Registro del aplicativo web																												
Evaluación de la Comisión Universitaria del Presupuesto																												
Propuesta al Consejo Universitario																												
Ajustes solicitados por la Comisión																												
Registro de ajustes y tramite ante el Titular de la Entidad para la presentación de la Programación Multianual																												
Presentación de la Programación Multianual																												
	Programación																	Formulación				Autorización						



Universidad Nacional Agraria  
**LA MOLINA**

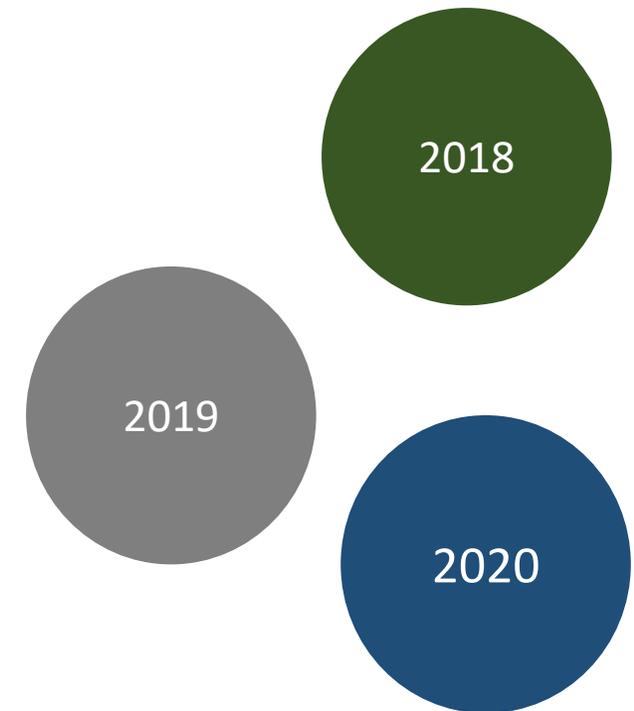
**FORMATO:**

**INGRESOS  
PRESUPUESTALES  
DE LAS UNIDADES  
OPERATIVAS - UNALM**

**PM** | **2018**

Programación  
Multianual

**2020**



*Unidad de Presupuesto*

PROYECCION INGRESOS- FORMULACION PRESUPUESTO MULTIANUAL - EJERCICIO FISCAL AÑOS - 2018

PROYECCION INGRESOS- FORMULACION PRESUPUESTO MULTIANUAL - EJERCICIO FISCAL AÑOS - 2018

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 518 UNIVERSIDAD NACIONAL AGARAJA LA MOLINA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
 UNIDAD OPERATIVA:

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 518 UNIVERSIDAD NACIONAL AGARAJA LA MOLINA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
 UNIDAD OPERATIVA:

PARTIDA	CONCEPTO DE INGRESOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	T O T A L
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS													
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1	VENTA DE BIENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.1.1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES													
1.3.11.1.1	PRODUCTOS FRUTICOLAS													
1.3.11.1.2	PRODUCTOS OLEICOLAS													
1.3.11.1.99	OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES													
1.3.1.2	VENTA DE BIENES PECUARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.2.1	VENTA DE BIENES PECUARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.2.11	VENTA DE ANIMALES													
1.3.12.13	PRODUCTOS DE GRANJA													
1.3.12.14	PRODUCTOS CARNICOS													
1.3.12.199	OTROS BIENES PECUARIOS													
1.3.1.4	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.4.1	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.4.1.2	PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES													
1.3.1.5	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.5.1	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.5.11	VENTA DE PUBLICACIONES (LIBROS, BOLETINES, FOLLETOS)													
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.9.12	VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO Y OTROS													
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.2.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.2.3.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.23.1.1	CARNETS													
1.3.2.3.1.2	DERECHOS EXAMEN DE ADMISIÓN													
1.3.23.13	GRADOS Y TÍTULOS													
1.3.23.14	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS													
1.3.23.18	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES													
1.3.23.19	DERECHOS UNIVERSITARIOS													
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.3.1	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y DE MINERÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.3.1.1	SERVICIOS AGROPECUARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.3.1.1.1	ANÁLISIS DE SUELOS													
1.3.3.1.1.3	SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN													
1.3.3.1.1.99	OTROS SERVICIOS AGROPECUARIOS													
TOTALES														

PARTIDA	CONCEPTO DE INGRESOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	T O T A L
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.33.11	SERVICIOS EDUCATIVOS													
1.3.33.12	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN													
1.3.33.15	SERVICIOS ACADÉMICOS													
1.3.33.199	OTROS SERVICIOS DE EDUCACIÓN													
1.3.3.4	SERVICIOS DE SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.3.4.2	EXÁMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.34.21	EXÁMENES DE LABORATORIO													
1.3.3.5	INGRESOS POR ALQUILERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.35.1	INMUEBLES Y TERRENOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.35.11	EDIFICIOS E INSTALACIONES													
1.3.35.13	TERRENOS RURALES													
1.3.35.199	OTROS INMUEBLES													
1.3.35.3	OTROS ALQUILERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.35.399	OTROS ALQUILERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.39	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.39.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.39.25	SERVICIOS DE COMEDOR Y CAFETERÍAS													
1.3.39.29	SERVICIOS A TERCEROS													
1.5	OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.11	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.11.1	INTERESES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.11.11	INTERESES POR DEPÓSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN													
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.22	SANCIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.22.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.22.199	OTRAS SANCIONES													
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.51	INGRESOS DIVERSOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.51.2	VENTAS DIVERSAS													
1.5.51.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.5.51.44	BIENES Y EQUIPOS DADOS DE BAJA													
1.5.51.499	OTROS INGRESOS DIVERSOS													
1.6	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.2	VENTA DE VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.2.1	VENTA DE VEHÍCULOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.2.1.1	VENTA DE VEHÍCULOS													
1.6.2.2	VENTA DE MAQUINARIAS EQUIPO Y MOBILIARIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.2.2.1	DE OFICINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16.22.2	DE INSTALACIONES EDUCATIVAS													
16.22.3	VENTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES													
16.22.9	VENTA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DIVERSOS													
1.9	VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.51	VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.51.1	VENTA DE TERRENOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.51.11	TERRENOS URBANOS													
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.11	SALDOS DE BALANCE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.11.1	SALDOS DE BALANCE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9.11.11	SALDOS DE BALANCE													
TOTALES														



Universidad Nacional Agraria  
**LA MOLINA**

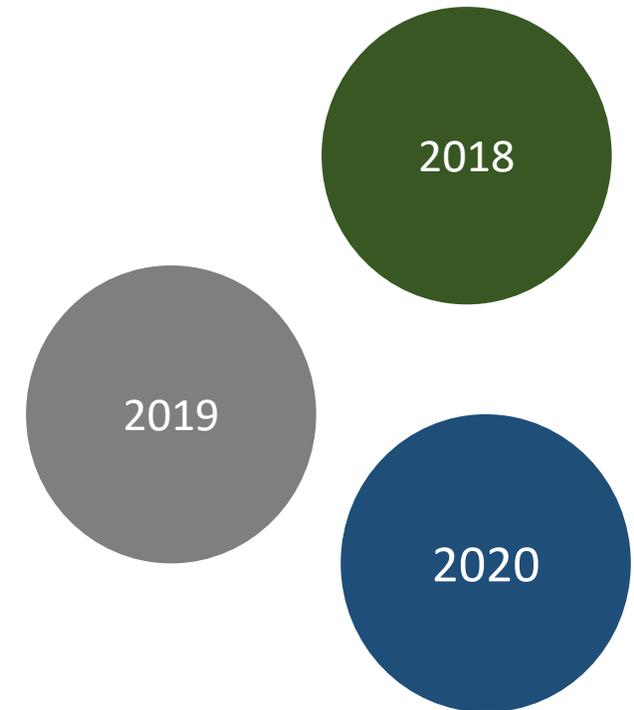
**FORMATO:**

**GASTOS  
PRESUPUESTALES  
DE LAS UNIDADES  
OPERATIVAS - UNALM**

**PM** | **2018**

Programación  
Multianual

**2020**



*Unidad de Presupuesto*

**PROYECTO FORMULACION PRESUPUESTO MULTIANUAL - EJERCICIO FISCAL 2018**  
(En Soles)

SECTOR...: 10 EDUCACION

PLIEGO : 518 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

UNIDAD OPERATIVA : 05.100.01.00 PRODUCTO - ESPECIALIDAD DE AGRONOMIA

Programa		Product		Actividad		División		Grupo		Tipo		Categoría		Especifica	Detalle	TOTAL ANUAL
Categor	Ppto.	Proyect	Acción/	Función	Función	Función	Finalida:	F.F.	Trans	Gen.	Sub.	Sub.	Esp			
											G1	G2	1	2		
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>																
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO																
3.0000001 ACCIONES COMUNES																
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA																
22 EDUCACION																
048 EDUCACION SUPERIOR																
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA																
0047173 GESTION DEL PROGRAMA																
1.00 Recursos Ordinarios																
2 3 Bienes y Servicios -																
2 3 1 Compra de Bienes -																
2 3 1 1 1 1 Alimentos y Bebidas para Consumo Humano																
2 3 1 2 1 1 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas																
2 3 1 2 1 2 Textiles y Acabados Textiles																
2 3 1 5 1 1 Repuestos y Accesorios																
2 3 1 5 1 2 Papelera en General, Útiles y Materiales de Oficina																
2 3 1 5 3 1 Aseo, Limpieza y Tocador																
2 3 1 5 3 2 De Cocina, Comedor y Cafetería																
2 3 1 5 4 1 Electricidad, Iluminación y Electrónica																
2 3 1 5 99 99 Otros Otros																
2 3 1 9 1 2 Material Didáctico, Accesorios y Útiles de Enseñanza																
2 3 1 9 1 99 Otros Materiales Diversos de Enseñanza																
2 3 1 10 1 4 Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares																
2 3 1 11 1 1 Para Edificios y Estructuras																
2 3 1 11 1 2 Para Vehículos																
2 3 1 11 1 6 Materiales de Acondicionamiento																
2 3 1 99 1 1 Herramientas																
2 3 1 99 1 99 Otros Bienes																
2 3 2 Contratación de Servicios -																
2 3 2 1 2 2 Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicios																
2 3 2 1 2 99 Otros Gastos																
2 3 2 2 2 2 Servicio de Telefónica Fija																
2 3 2 4 1 1 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras																
2 3 2 4 1 5 De Maquinaria y Equipos																
2 3 2 7 10 99 Otras Atenciones y Celebraciones																
2 3 2 7 2 1 Consultorías																
2 3 2 7 3 2 Realizado por Personas Naturales																
2 3 2 7 11 99 Servicios Diversos																
-																
GESTION DEL PROGRAMA, ACCION = 10,332.000 LIMA, LIMA, LA M -																

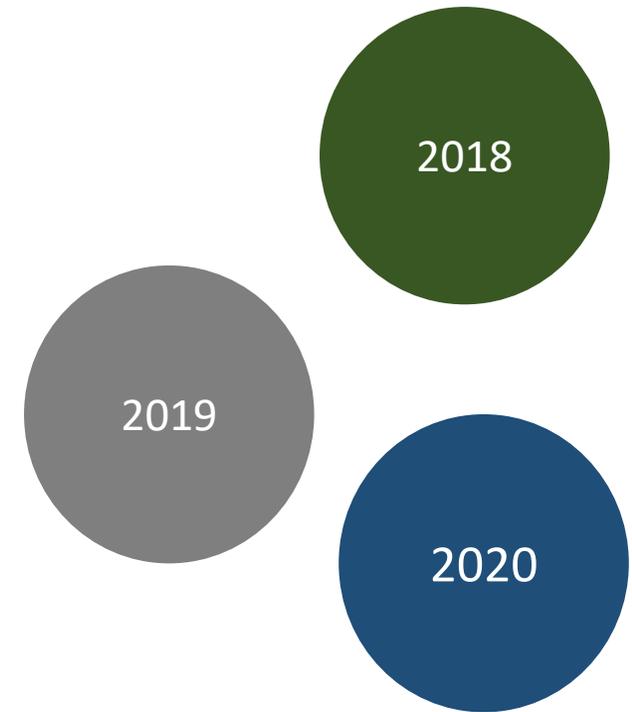


Universidad Nacional Agraria  
**LA MOLINA**

**FORMATO:**

**PLAN OPERATIVO PARA  
LAS UNIDADES  
OPERATIVAS - UNALM**

**PM** | **2018**  
Programación | **2020**  
Multianual



*Unidad de Presupuesto*

